EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, ***CRISTIAN DAVID YELA OTERO***, identificado(a) con C.C. No. ***1.087.026.886***; cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato ***MC_080 – 2025***, de fecha veintitrés (23) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) y que tiene por objeto: "***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA LLANADA NARIÑO COMO BIEN DE USO Y BENEFICIO PÚBLICO***", por valor de ***VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 21.739.350) M/CTE.***, que corresponde desde el veinticuatro (24) al veintisiete (27) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Lo anterior por cuanto como supervisor designado en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de la Llanada – Nariño, a los treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

HARBI DENNIS GUERRERO MORILLO.
Secretario de Gobierno.
Supervisor designado del contrato